

## GRUPO TÉCNICO DE FORMACIÓN

### MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Reunión de 22 de febrero de 2022

**El pasado día 22 mantuvimos la reunión preparatoria del Plan de Formación para el ejercicio 2022 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en la misma reunión se hizo balance de actuación del Plan ejecutado en 2021.**

En lo que respecta al Plan formativo de 2021, el Área de Formación del Ministerio nos entregó un desglose de información detallada sobre los cursos y actividades efectuados a lo largo del pasado año. Aunque algunos cursos decayeron por falta de solicitantes, otros por circunstancias sobrevenidas, y otros se aplazaron para 2022, la evaluación global del Plan fue positiva para el conjunto del Grupo Técnico. No cabe duda que las medidas y condiciones laborales para mitigar el estado de la Pandemia a lo largo del ejercicio también tuvieron algún efecto en el Plan formativo, cabe señalar que el presupuesto de 2021 se ejecutó en su totalidad.

La reunión se centró en el Plan para 2022. CCOO avalamos este Plan puesto que recoge la práctica totalidad de nuestras propuestas. Propuestas centradas en aspectos que consideramos de interés, entre otras avanzar en el conocimiento de la Administración Digital en la que todavía nos movemos en unos niveles básicos o incluso de falta de conocimiento que deberemos superar muy pronto. Planteamos también profundizar en la prevención de riesgos, con incidencia en determinados colectivos (Telecomunicaciones), insistimos en la prevención del acoso laboral y violencia de género, incrementando estrategias y actividades para fomentar la igualdad, reiteramos la necesidad de afrontar competencias y conocimientos para el teletrabajo eficiente.

El Ministerio potencia las cuestiones técnicas y específicas de las actividades propias, haciendo una especial apuesta por la Administración digital, nada menos que 20 cursos al respecto y relacionados entre sí. Lo consideramos una decisión correcta, que debe no ser solo pertinente y coherente, sino que, además debe tomarse en el momento oportuno.

Creemos contar con un buen proyecto al que hemos contribuido todas las partes, ahora toca llevarlo a efecto y aprovechar los recursos y la financiación que nos ofrece el presupuesto del Ministerio y la subvención del INAP firmada por toda la parte social.



8 Marzo  
2022   
De las palabras a LOS HECHOS  
PARA LA IGUALDAD  
TENEMOS UN PLAN